



ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 120

PRIMERO.- Se otorga al C. Dr. Rafael Ruiz Rodríguez el Premio Estatal “María Lavalle Urbina, Benemérita del Estado.”

SEGUNDO.- Esta presea será entregada en sesión solemne que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2015 a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Designación de las comisiones de ceremonial.
- 4.- Receso.
- 5.- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.
- 6.- Reanudación de la sesión.
- 7.- Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración.
- 8.- Semblanza a cargo de la presidenta del Comité Evaluador.
- 9.- Entrega del Premio Estatal “María Lavalle Urbina, Benemérita del Estado.”
- 10.- Palabras del galardonado.
- 11.- Clausura de la sesión.
- 12.- Himno Campechano.

TERCERO.- Librense los comunicados que correspondan y notifíquese a la Secretaría General del Congreso, a efecto de tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por este acuerdo.



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil quince.

C. José Eduardo Bravo Negrín.
Diputado Secretario.

C. Oscar Eduardo Uc Dzul.
Diputado Secretario.